

ACTA N.º 230 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 16 DE MARZO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y siete minutos del día dieciséis de marzo de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0019]

De conformidad con el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria el Proyecto de Ley de referencia, así como, oída la Junta de Portavoces, su envío a la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, dándose traslado del presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 2.- ENVÍO A COMISIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 5/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE VIVIENDA PROTEGIDA DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/2000-0012]

Tomada en consideración la Proposición de Ley de referencia por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 12.03.2018, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con los artículos 130.2 y 114.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA ordenar su envío a la Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 79, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 138, RELATIVA A GESTIONES REALIZADAS DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA CON EL FIN DE FIRMAR UN CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA PARA LA EJECUCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE AUTOBUSES JUNTO A LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL DE FEVE DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0079]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 13 de marzo de 2018, pu-

blicada en el BOPCA n.º 342, del día 14 de marzo siguiente.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 26 de marzo de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley de emergencia habitacional en familias vulnerables en el ámbito habitacional y de la pobreza energética, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 324, de 05.02.2018). [9L/3100-0002]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 260, relativa a continuación de los trabajos encaminados a la consecución de situar en terrenos del Llano de la Pasiega un gran centro logístico de referencia en la Cornisa Cantábrica, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 341, de 12.03.2018). [9L/4300-0260]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 264, relativa a que el periodo medio de pago a proveedores sea igual a la media del conjunto de las CCAA e inferior a 30 días, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0264]
- . Interpelación N.º 140, relativa a estrategia turística que se está desarrollando en el Parque Natural de los Picos de Europa, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4100-0140]
- . Interpelación N.º 141, relativa a medidas que se van a llevar a cabo en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria para garantizar que el barco saudí Bahri Hofuf no vuelva a atracar en el Puerto de Santander, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0141]
- . Interpelación N.º 142, relativa a criterios sobre la aprobación de una normativa que ampare la creación de nuevas categorías profesionales que permitan la re-clasificación de los actuales SPEIS a Grupo C1, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0142]
- . Pregunta N.º 348, relativa a acuerdo extrajudicial con el Ayuntamiento de Santander para retirar el recurso judicial contra los diques de La Magdalena, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0348]
- . Pregunta N.º 349, relativa a posicionamiento a tenor de los últimos datos del paro y soluciones planteadas, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0349]

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 9L/4300-0260, INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 19.03.2018, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el escrito remitido por el Grupo Parlamentario Regionalista y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA acceder a la solicitud de aplazamiento de la proposición no de ley número 9L/4300-0260, incluida en el orden del día del Pleno convocado para el 19.03.2018 y comunicar el presente acuerdo a los Grupos Parlamentarios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,